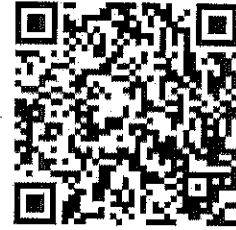




CONSTANCIA DE EJECUTORIA
No. de Radicación 76520-1-24-0030
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN



76520-1-24-0030

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

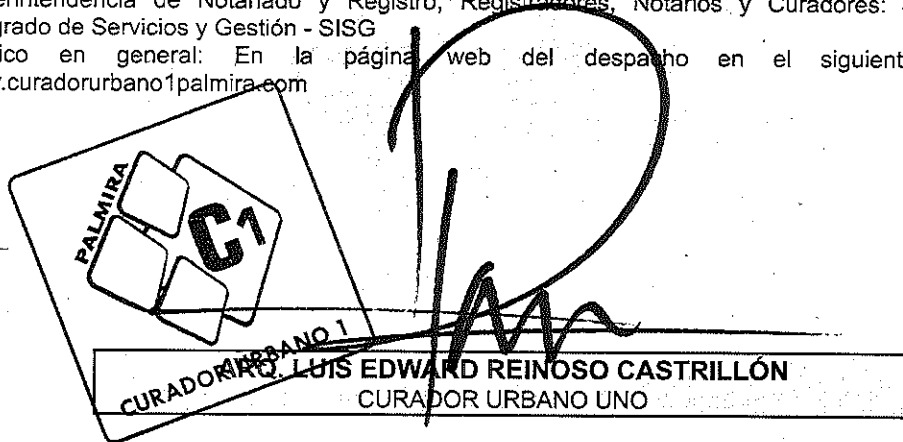
- Tipo de Licencia: LICENCIA DE SUBDIVISIÓN
- Modalidad: RURAL
- Titulares de la Licencia: LAZARO JOSE MEJIA ESCANDON
- Identificación: 1.032.496.001
- No. de Radicación: 76520-1-24-0030
- en Legal y Debida Forma: 07-02-2024
- Ficha Catastral: 76520000100141622000
- Matrícula Inmobiliaria: 378-201417
- Dirección: CARRERA 3BIS No. 5 - 96, CALLEJÓN LOS LAGOS
- Barrio, Urbanización y/o Corregimiento: BOLO LA ITALIA

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 0107 del 07 de MARZO de 2024.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 21 de marzo de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com



Proyectó: Asistente Administrativa
Revisó: Curador Urbano Uno.